El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 12.372/2010

De conformidad con lo establecido en el art. 169 del Real De-

creto Legislativo de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, y al no haberse formulado reclamaciones, se expone al público la aprobación definitiva del expediente 33.0/2010 de modificación del Anexo de inversiones del Presupuesto General Consolidado para el 2010, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 29 octubre de 2010

ANEXOPROPUESTO	IMPORTE TOTAL	PRESTAMO	AP. URBANISTICO	ENAJENACIÓNTERRENOS	SUBVENCIONES
POSADA	911.143,21	17.935,42			893.207,79
INV.JARDINES-	18.281,95			18.281,95	
URBANISMO COMERCIAL. AVENIDA CARLOS III	97.444,00				97.444,00
CALLE LOS MOLINOS	35.380,32		35380,32	0,00	
ARREGLO PARQUE PALMITAS	14.284,75	14.284,75			
PISTA DEPORTIVA EL MOREAL	6,00				6,00
PER ARREGLO DE VIAS	888.300,00		53.785,01	26.214,99	808.300,00
COLEGIOS	20.000,00	8.995,88	11.004,12		
E.OFICINAS Y ENSERES	5.000,00	4316,77		683,23	
E.INFORMATICOS	6.876,66			6.876,66	
SEÑALIZACIONES	10.000,00			10.000,00	
AD.MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000,00	10.000,00			
E.JUZGADO	1.000,00			1.000,00	
E. ARCHIVO	20.500,00	16.500,00			4.000,00
E.POLICIA LOCAL	12.500,00	12.500,00			
CONSTRUCCION TEATRO	6,00				6,00
CONSTRUCCION MUSEO	6,00				6,00
PLAN ALDEAS	170.000,00				170.000,00
PLAN ALDEAS 2009 CALLE WIC CONRADO	1.009,30	1.009,30			
plan aldeas 2009 Vestuarios Colegio la Paz	1.009,30	1.009,30			
PROYECTO CAMINOS	200.000,00	33.388,59		0,00	166.611,41

En La Carlota 9 diciembre 2010.- La Alcaldesa Presidenta, Rafaela Crespín Rubio.